



AVANCE INFORMATIVO

Cultura, Juventud y Deportes

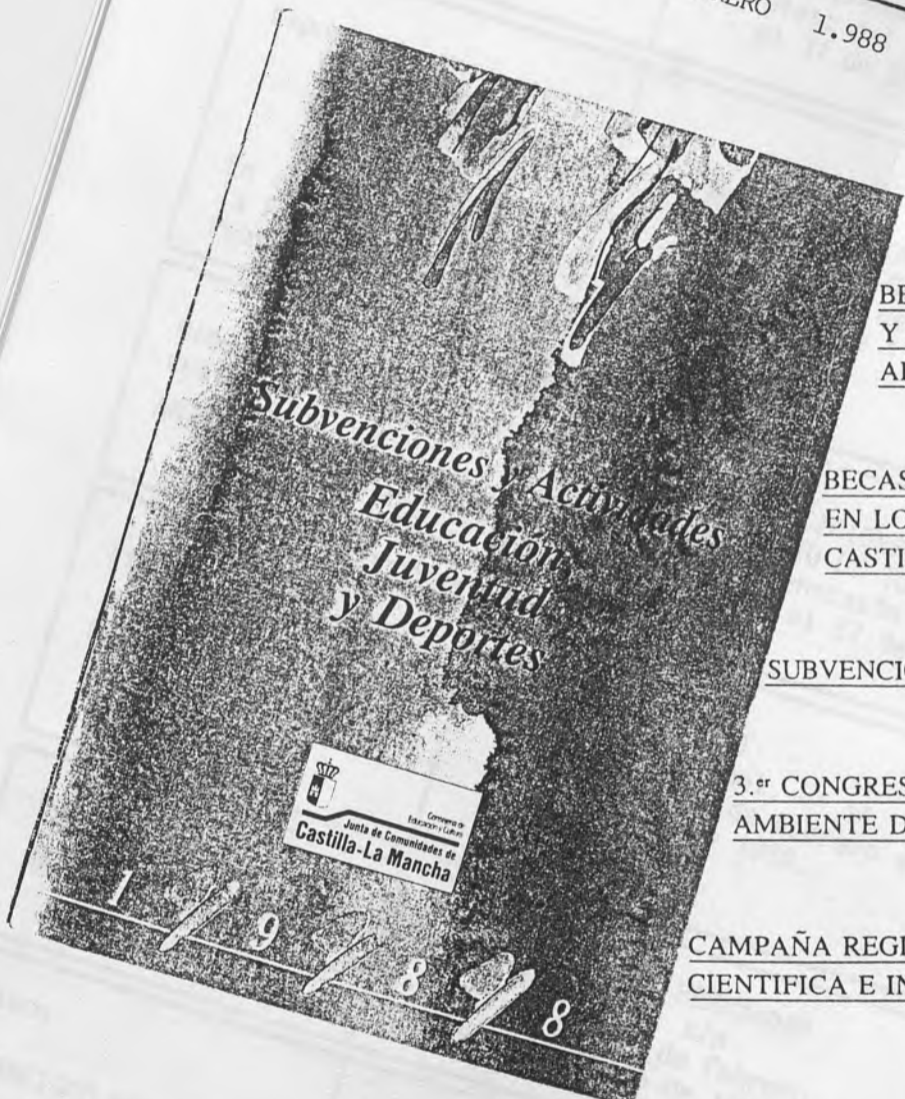
TOLEDO

16 FEBRERO

1.988

Nº 3 AÑO V

Dep. Legal TO 119/1984



BECAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTUDIOS EN ARTES PLASTICAS, MUSICA Y TEATRO

BECAS PARA GABINETES PEDAGOGICOS EN LOS MUSEOS PROVINCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA

SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS

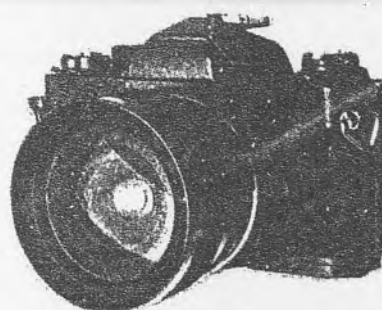
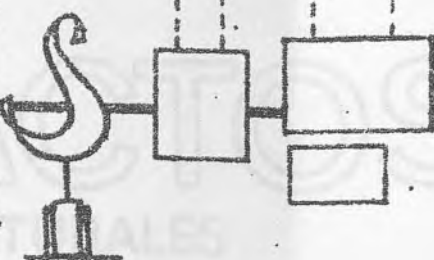
3.º CONGRESO JOVEN, DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA-LA MANCHA


CAMPAÑA REGIONAL DE ARQUEOLOGIA CIENTIFICA E INDUSTRIAL PARA JOVENES

VIAJES CULTURALES POR CASTILLA-LA MANCHA

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Consejería de Educación y Cultura
DELEGACION PROVINCIAL TOLEDO



Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
ANTIGUOS INSTRUMENTOS DE TORTURA	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad, s/n Días: del 14 de Julio de 1986 al 31 de Diciembre de 1988.	Laborables y Festivos: de 10 a 14 h. y de 16 a 21 h.
Exposición FOTO-PRESS  En colaboración con la Fundación Caja de Pensiones	- MUSEO DE SANTA CRUZ C/ Miguel de Cervantes nº 3 Días: del 26 de Enero al 27 de Febrero de 1.988.	Laborables: de 10 a 14 h. y de 16'30 a 18'30 h. Domingos: de 10 a 14 h.
Dibujo, Pintura y Escultura ANTONIO BENITEZ	- SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA DE AHORRO DE TOLEDO Palacio de Benacazón Días: del 12 al 27 de Febrero de 1988.	Laborables: de 18 a 21 h.
Esculto-Pintura BERNARDO ISMACHOVIEZ	- GALERIA TOLMO C/ Santa Isabel, nº 14 Días: del 12 de Febrero al 9 de Marzo de 1988.	Laborables: de 12 a 14 h. y de 18 a 21 h. Festivos: de 12 a 14 h. Lunes cerrado.
Pintura MARCOS ROMERA	- POSADA DE LA HERMANDAD C/ Hermandad, s/n Días: del 19 de Febrero al 2 de Marzo de 1988.	Laborables: de 12 a 14 h. y de 17 a 21 h. Festivos: de 12 a 14 h.
Oleos FRANCISCO RECUERO	- GALERIA SELECCION C/ Puerta Liana, nº 14 Días: de 19 de Febrero al 6 de Marzo de 1988.	Laborables: de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Festivos: de 12 a 14 h.
"La Magia del Dibujo y la Pintura" AMPARO GALVEZ JUAN ORTUÑO	- SALA DE EXPOSICIONES DEL CENTRO CULTURAL DE LA CAJA DE AHORRO. C/ Talavera, nº 24 Días: 27 y 28 de Febrero de 1988.	Sábado: de 11 a 14'00 h. y de 17 a 21 h. Domingo: de 11'30 a 14 h.

ACTOS

CULTURALES

EN TOLEDO-

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Mar. 16	RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA en colaboración con el CENTRO DE INFORMACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.	SESIONES INFORMATIVAS SOBRE TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO.	- RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA Plaza de Abdón de Paz, nº 7.	18'30
Mie. 17	RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA	Café-Tertulia "DEPRESION" Por D. Manuel Manzani-lla.	- RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA Plaza de Abdón de Paz, nº 7	16'30
Mie. 17	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-Club Municipal Ciclo: "El Cine dentro del Cine" "ANGUSTIA"	- CINE MARIA CRISTINA.	19'00 y 22'00
Mie. 17	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS	Charlas "PLANO URBANISTICO DE TOLEDO"	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE AHORRO DE TOLEDO Palacio de Benacazón-	17'00
Jue. 18				a 21'00
Jue. 18	AGRUPACION MUSICAL TOLEDANA	Recital Cuarteto "ENESCO"	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE TOLEDO C/ Talavera, nº 24	20'00
Vie. 19	ASOCIACION CULTURAL "NUEVA ACROPOLIS"	Charla "COMO SUPERAR LAS DEPRESIONES"	- SEDE ASOCIACION C/ Cristo de la Luz, nº 29, 2º	19'30
Vie. 19	MUJERES CONSERVADORAS.	Conferencia "EL SIDA"	-SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE AHORRO DE TOLEDO Palacio de Benacazón	19'30
Sáb. 20	ASOCIACION "MANOS UNIDAS"	Recital Por el Conservatorio de Toledo y el Grupo Carvajal.	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA CAJA DE TOLEDO C/ Talavera, nº 24	19'30

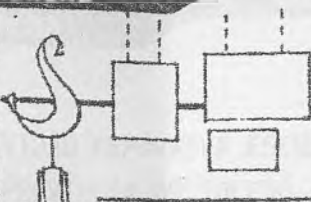
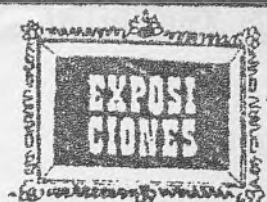
ACTOS

CULTURALES


EN TOLEDO

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Mar. 16	RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA en colaboración con el -- CENTRO DE INFORMACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.	SESIONES INFORMATIVAS SOBRE TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO.	- RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA Plaza de Abdón de Paz, nº 7.	18'30
Mie. 17	RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA	Café-Tertulia "DEPRESION" Por D. Manuel Manzani-lla.	- RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA Plaza de Abdón de Paz, nº 7	16'30
Mie. 17	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	Cine-Club Municipal Ciclo: "El Cine dentro del Cine" "ANGUSTIA"	- CINE MARIA CRISTINA.	19'00 y 22'00
Mie. 17	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS	Charlas "PLANO URBANISTICO DE TOLEDO"	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE AHORRO DE TOLEDO Palacio de Benacazón-	17'00 a
Jue. 18				21'00
Jue. 18	AGRUPACION MUSICAL TOLEDANA	Recital Cuarteto "ENESCO"	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE TOLEDO C/ Talavera, nº 24	20'00
Vie. 19	ASOCIACION CULTURAL "NUEVA ACROPOLIS	Charla "COMO SUPERAR LAS DEPRESIONES"	- SEDE ASOCIACION C/ Cristo de la Luz, nº 29, 2º	19'30
Vie 19	MUJERES CONSERVADORAS.	Conferencia "EL SIDA"	-SALON DE ACTOS DE LA CAJA DE AHORRO DE TOLEDO Palacio de Benacazón	19'30
Sáb. 20	ASOCIACION "MANOS UNIDAS"	Recital Por el Conservatorio de Toledo y el Grupo Carvajal.	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA CAJA DE TOLEDO C/ Talavera, nº 24	19'30

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Lun. 22	CONSERVATORIO "JACINTO GUERRERO"	Conferencia "Grandes Formas Musicales" "EL CONCIERTO"	- CONSERVATORIO DE MUSICA "JACINTO GUERRERO" C/ San Juan de la Penitencia, nº 2	18'15
Mar. 23	COORDINADORA CATOLICA DE LA JUVENTUD	Conferencias Por el Padre LORINC.	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA CAJA DE TOLEDO C/ Talavera, nº 24	20'00
Mie. 24				
Mie. 24	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.	Cine-Club Municipal Ciclo: "El Cien dentro del Cine" "EL CREPUSCULO DE LOS DIOS"	- CINE MARIA CRISTINA	19'00 y 22'00
Jue. 25	COORDINADORA CATOLICA DE LA JUVENTUD	Conferencias Por el Padre LORINC.	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA CAJA DE TOLEDO C/ Talavera, nº 24	20'00
Vie. 26				
Vie. 26	ASOCIACION CULTURAL "NUEVA ACROPOLIS"	Charla "EL CIELO Y EL INFIERNO".	- SEDE ASOCIACION C/ Cristo de la Luz, nº 29, 2º	19'30
Sáb. 27	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO CONCEJALIA DE CULTURA	Teatro "EL MATRIMONIO SECRETO" Por el Grupo PIGMALION de Toledo.	- SALON DE ACTOS DE LA CAJA RURAL C/ Coronel Baeza s/n	20'00
Sáb. 27	VIAJES "VINCIT" S.A.	I Congreso "TOLEDO MAGICO Y HETERODOXO"	- SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA CAJA DE TOLEDO C/ talvera, nº 24	11'00 a 19'00
Dom. 28				11'30 a 12'30
Dom. 28	A.P.A. Colegio "DIVINA PASTORA"	Actuación del Grupo de Coros y Danzas "Virgen de las Angustias"	- SALON DE ACTOS DEL COLEGIO P. Juego de la Pelota	18'00
Lun. 29	CONSERVATORIO "JACINTO GUERRERO"	Conferencia "Grandes Formas Musicales" "LA SINFONIA"	- CONSERVATORIO DE MUSICA "JACINTO GUERRERO" C/ San Juan de la Penitencia, nº 2	18'15



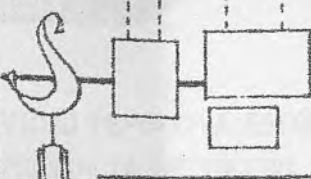
TALAVERA
de la REINA.

Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
Exposición FOTO-PRESS  En colaboración con la Fundación Caja de Pensiones	- CASA DE LA CULTURA C/ Avda. de Toledo Días: del 26 de Febrero al 8 de Marzo.	Laborables: de 9 a 14 h. y de 16 a 22 h.


ACTOS

CULTURALES en TALAVERA de la REINA.

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Jue. 18	EXCMO. AYUNTAMIENTO CONCEJALIA DE CULTURA CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL	Cine para la Tercera Edad. "EL MONSTRUO DE LAS BANANAS"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	16'30
Vie. 19			- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA	18'30
Vie. 19			- CENTRO SOCIAL "PATROCINIO"	16'30
Vie. 19	EXCMO. AYUNTAMIENTO	Talleres de Teatro "AIRE DE COLORES"	- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA	20'00
		Talleres de Teatro "Y MURIERON POR QUE SI"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00
Sáb. 20	CONCEJALIA DE CULTURA	Talleres de Teatro "AIRE DE COLORES"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	12'00
Mie. 24		Talleres de Teatro "EL ROMANCE DE OLIBERTO"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00
Jue. 25			- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA	20'00
Jue. 25	EXCMO. AYUNTAMIENTO CONCEJALIA DE CULTURA CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL	Cine para la Tercera Edad. "ANGELES REBELDES"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	16'30
Vie. 26				- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA
Vie. 26			- CENTRO SOCIAL "PATROCINIO"	16'30
Vie. 26	ASOCIACION "MAESTRO SIMON"	CONCIERTO	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00
Vie. 26	EXCMO. AYUNTAMIENTO CONCEJALIA DE CULTURA	Talleres de Teatro "Y MURIERON POR QUE SI"	- CENTRO SOCIAL "PATROCINIO"	20'00
Sáb. 27		Talleres de Teatro "EL CARDO Y LA MALVA"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00



TALAVERA
de la REINA.


Motivo y Autor	Lugar y Fecha	Horario
Exposición FOTO-PRESS  En colaboración con la Fundación Caja de Pensiones	- CASA DE LA CULTURA C/ Avda. de Toledo Días: del 26 de Febrero al 8 de Marzo.	Laborables: de 9 a 14 h. y de 16 a 22 h.

ACTOS

CULTURALES en TALAVERA de la REINA.

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Jue. 18	EXCMO. AYUNTAMIENTO CONCEJALIA DE CULTURA CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL	Cine para la Tercera Edad. "EL MONSTRUO DE LAS BANANAS"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	16'30
			- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA	18'30
Vie. 19			- CENTRO SOCIAL "PATROCINIO"	16'30
Vie. 19	EXCMO. AYUNTAMIENTO	Talleres de Teatro "AIRE DE COLORES"	- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA	20'00
		Talleres de Teatro "Y MURIERON POR QUE SI"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00
Sáb. 20	CONCEJALIA DE CULTURA	Talleres de Teatro "AIRE DE COLORES"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	12'00
Mie. 24		Talleres de Teatro "EL ROMANCE DE OLIBERTO"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00
Jue. 25			- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA	20'00
Jue. 25	EXCMO. AYUNTAMIENTO CONCEJALIA DE CULTURA CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL	Cine para la Tercera Edad. "ANGELES REBELDES"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	16'30
			- CENTRO SOCIAL CAS TILLA-LA MANCHA	18'30
Vie. 26			- CENTRO SOCIAL "PATROCINIO"	16'30
Vie. 26	ASOCIACION "MAESTRO SIMON"	CONCIERTO	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00
Vie. 26	EXCMO. AYUNTAMIENTO CONCEJALIA DE CULTURA	Talleres de Teatro "Y MURIERON POR QUE SI"	- CENTRO SOCIAL "PATROCINIO"	20'00
Sáb. 27		Talleres de Teatro "EL CARDO Y LA MALVA"	- CASA MUNICIPAL DE CULTURA	20'00

ACTIVIDAD DEPORTIVA ESCOLAR
PROVINCIA DE TOLEDO

Día	Organiza	Actos	Lugar	Hora
Sáb 20 y Sáb. 27	 SECCION DE DEPORTES DE LA DELEGACION PROVINCIAL	COMPETICIONES FASE LOCAL Deportes: Baloncesto, Ba lonmano, Fútbol, Fútbol- Sala, Tenis de Mesa y Vo leibol.	- INSTALACIONES MUNI CIPALES Y COLEGIOS DE LA PROVINCIA.	9'00 a 14'00

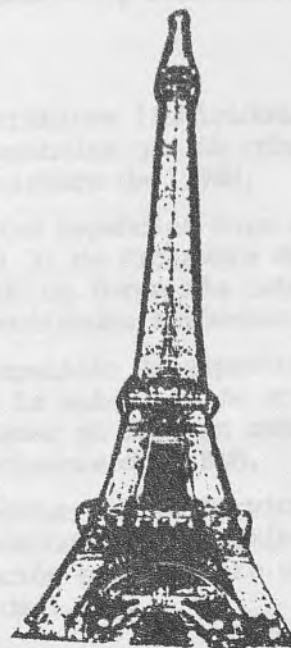
TIVE

viajes

PARIS

- FECHAS: Del 26 de Marzo al 2 de Abril.
- PRECIO: En Albergues.- 21.400 Ptas.
En Hotel ** .- 27.200 Ptas.

- . Incluye: Autobús
Acompañante
Alojamiento y desayuno
5 noches en París
2 noches en Burdeos
Seguro



- EDAD: Hasta 29 años.
- INSCRIPCIONES: Hasta el 1 de Marzo de 1.988.
- Información más detallada de los viajes en:

- . TOLEDO: C/ Trinidad, 8, Tfno. 925/21 20 62
- . ALBACETE: Avda. de la Estación, 2-39, Tfno. 967/21 50 12
- . CIUDAD REAL: C/ Paloma, 7, Tfno. 926/25 14 76
- . CUENCA: C/ Diego Jiménez, 8, Tfno. 966/21 47 26
- . GUADALAJARA: Palacio del Infantado, Tfno. 911/22 64 52

EXTRACTOS DE

CONVOCATORIAS

MUESTRA INTERNACIONAL DE ARTE "NUEVOS CREADORES" 1.988.

- . Convoca: Instituto de la Juventud del Ministerio de Cultura.
- . Secciones y Modalidades:



- a).- Sección Abierta: Tiene como finalidad, dar a conocer la producción de los nuevos creadores. Se establecen tres modalidades:
 - PINTURA, ESCULTURA e INSTALACIONES -
- b).- Sección de Invitados: Pretende facilitar el seguimiento de aquellos artistas cuya evolución - en los últimos años, presente mayor interés artístico. Se establecen cinco modalidades:
 - PINTURA, ESCULTURA, INSTACIONES, FOTOGRAFIA S y VIDEO -
- c).- Sección Internacional: Su objetivo es propiciar el contraste artístico con la producción de otro país europeo, al tiempo que favorecer la integración de los nuevos creadores españoles en el ámbito cultural europeo. Se establecen cinco modalidades:
 - PINTURA, ESCULTURA, INSTALACIONES, FOTOGRAFIAS y VIDEO -

- . Inscripción:



- a).- Sección Abierta: Podrán inscribirse (individualmente o en grupo) jóvenes españoles que no rebasen los 30 años el 31 de Diciembre de 1.988.
- b).- Sección de Invitados: Artistas españoles cuya edad no rebase los 35 años el 31 de Diciembre de 1.988, que hayan evolucionado de forma más interesante en las distintas Comunidades Autónomas.
- c).- Sección Internacional: Una comisión de expertos, designará el país europeo y la selección de artistas de ese país cuyas edades no deberán rebasar los 35 años el 31 de Diciembre de 1.988.

Los solicitantes, deberán enviar a los Servicios de la Juventud de las Comunidades Autónomas el boletín de inscripción, junto con la documentación exigida para cada Sección, antes del día 15 de Marzo de 1.988.

- . Selección:

- a).- Sección Abierta: Hata un máximo de 15 artistas.
- b).- Sección de Invitados: Un máximo de 20 artistas.

- . Premios:

- 6 premios dotados con 250.000 Ptas. para Pintura, Escultura e Instalaciones.
- 2 premios dotados con 100.000 Ptas. para la modalidad de Fotografía.
- 2 premios dotados con 100.000 Ptas. para la modalidad de Vídeo.

CONCURSO DE FOTOGRAFIA "LOS ARBOLES DE NUESTRA REGION"
(D.O.C.M. nº 4 de 26 de Enero de 1.988)

- . Convoca: Dirección General de Montes, Caza y Pesca de la Consejería de Agricultura.
- . Participantes: En este concurso podrán participar todos los escolares de 2º etapa de E.G.B., 1º y 2º de B.U.P. y F.P. I.
- . Tema: "Los árboles de nuestra Región".
- . Bases: Cada Centro elegirá una fotografía. Estas serán color mate y tendrán unas dimensiones de 15 x 20 cms.

En la parte posterior de la fotografía, deberá figurar el nombre del autor, edad, centro al que representa y domicilio de éste y lugar donde se tomó la fotografía.



- . Plazo: Finaliza el día 5 de Marzo de 1.988, debiendo enviar las fotos y su negativo a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca de la Consejería de Agricultura (C/ Duque de Lerma, nº 3, 45004 Toledo, Teléfono 925/21 31 24).
- . Premios: Consistirá en 200 viajes en autobús de un día de duración, a 70 Ptas, por Km. recorrido, para visitar uno de los Centros siguientes:
 - Centro de Recuperación de Rapaces de Sevilleja de la Jara (Toledo).
 - Centro de Astacicultura "El Chaparrillo" (Ciudad Real).
 - Piscifactoria "Rincón de Uña" (Cuenca).
 - Parque Natural del Hayedo de Tejera Negra (Guadalajara).
 - Nacimiento del Río Mundo (Albacete).
 - Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (Ciudad Real).

VII CERTAMEN DE POESIA "ACCION GETAFENSE"

- . Convoca : Acción Getafense.
- . Participantes: Poetas de habla castellana, de cualquier nacionalidad, con trabajos originales e inéditos.
- . Bases: Los trabajos podrán ser de tema, rima y composición poética libre, con una extensión mínima de 500 versos y máxima de 800. Se presentarán por triplicado ejemplar en tamaño folio, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
- . Plazo: Finaliza el 20 de Marzo de 1.988. Los trabajos se enviarán a "Acción Getafense", Apdo. de Correos, 110 de Getafe (Madrid), bajo el sistema de lema y plica.
- . Premio: Un único premio de 15.000 Ptas.

PREMIO DE NOVELA "ANGEL GUERRA" V EDICION

- . Convoca: Ayuntamiento de Teguiise (Lanzarote).
- . Participantes: Todos los escritores de habla castellana, residentes en cualquier país del mundo.
- . Bases: Los trabajos de tema libre, se presentarán por quintuplicado ejemplar, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, con una extensión mínima de 105 folios, debidamente grapados.
- . Plazo de admisión: Finaliza el día 30 de Abril de 1.988, enviando los trabajos en sobre cerrado, bajo un lema y con plica con el mismo lema y en su interior el nombre, apellidos, residencia, dirección y profesión del autor, al Ayuntamiento de Teguiise (Lanzarote).
- . Premios: Un único premio de 2.000.000 Ptas.

MUESTRA NACIONAL DE JAZZ 1.988, PARA JOVENES INTERPRETES

- . Convoca: Instituto de la Juventud del Ministerio de Cultura.
- . Solicitantes: Conjuntos o solistas de nacionalidad española que - interpreten Jazz, con un máximo de 30 años el 31 de Diciembre de 1.988.
- . Documentación: Junto al boletín de inscripción deberá remitirse:
 - a).- Curriculum (biografía, estudios musicales, - críticas etc.)
 - b).- Relación nominal de los componentes del grupo especificando edad e instrumentos que tocan - cada uno.
 - c).- Fotocopia del D.N.I. del solicitante o de los miembros del conjunto.
 - d).- Una cinta cassette grabada recientemente por el conjunto o solista.
- . Inscripción: Deberá enviarse la documentación antes del día 15 de Abril de 1.988 a los Servicios de Juventud de las Comunidades Autónomas.
- . Selección: Entre los solicitantes, se seleccionarán ocho solistas o conjuntos y dos suplentes, que participarán en la Muestra que se realizará en la isla de Ibiza, durante la segunda quincena del mes de Agosto de 1.988.
- . Premios:

1º	300.000 Ptas., grabación y edición de un disco L.P.
2º	150.000 Ptas.
	Accésit 100.000 Ptas., al mejor intérprete.
	Accésit 100.000 Ptas., a la mejor composición y/o arreglos originales e inéditos.

VI PREMIO FUENTEVEJUNA PARA CUENTOS INFANTILES

- . Convoca: Librería Fuenteovejuna (Toledo).
- . Participantes: Pueden concursar todos los niños en edades comprendidas entre los 6 y los 14 años.
- . Bases: Los cuentos se presentarán - escritos a mano, en castellano, con tema y extensión libre, y utilizando el sistema de plica, indicando en el sobre a que categoría concurren.
- . Plazo de admisión: Finaliza el día 28 de Marzo de 1.988.

Los trabajos se enviarán a Librería Fuenteovejuna Calle Santa Fé, nº 4 (Toledo).

- . Premios: Un lote de libros, valorado en 20.000 Ptas., para cada una de las categorías y varios accésits.

- Categoría A: Niños entre 6 y 8 años.
- Categoría B: Niños entre 9 y 11 años.
- Categoría C: Niños entre 12 y 14 años.



IV CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA

- . Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Jaca (Huesca).
- . Participantes: Aficionados y profesionales de la fotografía, naturales o residentes en el territorio nacional.
- . Bases: El tema tendrá como motivo principal los deportes exclusivamente sobre hielo, con la mayor libertad de composición.

Se podrán presentar un número ilimitado de obras en blanco y negro o color, inéditas y no publicadas. - El lado mayor tendrá un máximo de 40 cms, y el lado menor un mínimo de 24 cms.

Las fotografías irán montada sobre cartulina o cartón con título y lema al dorso y en un sobre con el lema se hará constar en el interior, lema, título, nombre y apellidos, dirección y teléfono del autor.

- . Plazo de presentación: Finaliza el 18 de Abril de 1.988, enviando las fotografías a Pista de Hielo de Jaca. Avda. Perimetral, s/n 22700 JACA (Huelva).
- . Premios: 1º 30.000 Ptas. y Trofeo Excmo. Ayuntamiento.
- 2º 20.000 Ptas. y Trofeo de la C.A.I.
- 3º 10.000 Ptas. y Trofeo de la C.A.I.
- Premio Especial 5.000 Ptas. y Trofeo de la C.A.I.
- Premio Especial 5.000 Ptas. y Trofeo de la C.A.I.

CERTAMEN LITERARIO "CORPUS CHRISTI 1.988" DE POESIA

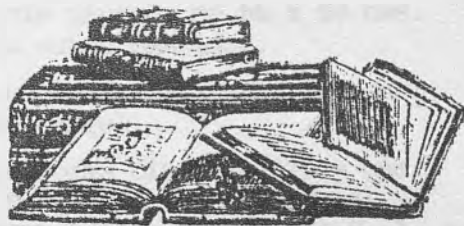
- . Convoca: Adoración Nocturna de Villacarrillo (Jaén).
- . Participantes: Poetas españoles y de habla hispana.
- . Bases: Trabajos originales e inéditos escritos en castellano, sobre tema EUCARISTICO, cuya extensión será entre 100 y 300 versos, mecanografiados a dos espacios por una sola cara en folio u holandesa. Se presentarán en triplicado ejemplar y en sobre cerrado bajo un lema junto con una plica con el mismo lema, y en su interior el nombre y apellidos, domicilio y teléfono del autor.
- . Plazo de Presentación: Finaliza el día 10 de Abril de 1.988 a las 24 horas, enviando los trabajos al Presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Villacarrillo (Jaén), calle Francisco Corencia, nº 20.
- . Premios: Un único premio de 150.000 Ptas.

PREMIO DE POESIA "JUAN RAMON JIMENEZ" 1.988.

- . Convoca: Excma. Diputación Provincial de Huelva.
- . Participantes: Todas las personas de lengua española cualquiera que sea su nacionalidad.
- . Bases: Los trabajos presentados deberán ser inéditos, escritos en español, de temática libre y con una extensión no inferior a 500 versos.

Los originales se presentarán por quintuplicado ejemplar, en tamaño folio u holandesa, numerados y mecanografiados por una sola cara, bajo un título y un lema, acompañados de plica en la que se hará constar el nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio y teléfono del autor.

- . Plazo de presentación: Los originales deberán enviarse antes del día 11 de Abril de 1.988 a la Excma. Diputación Provincial de Huelva, indicando en el sobre Premio de Poesía "Juan Ramón Jiménez".



- . Premios: Un premio dotado con 1.000.000 de Ptas.
Dos accésits dotados con 500.000 Ptas. cada uno.

XXVII CERTAMEN NACIONAL DE POESIA "AMANTES DE TERUEL"

- . Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
- . Participantes: Escritores de cualquier nacionalidad.
- . Bases: Los originales presentados estarán escritos en castellano, mecanografiados y en triplicado ejemplar, en sobre cerrado y bajo un lema, incluyendo plica con su nombre, apellidos, dirección y teléfono.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
- . Plazo: El plazo de presentación finalizará el día 29 de Abril de 1.988, enviando los trabajos al Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
- . Premios:
 - 60.000 Ptas. y edición, al mejor libro de poemas - "AMANTES DE TERUEL".
 - 45.000 Ptas. y Flor Natural al mejor POEMA DE AMOR con libertad de forma y con una extensión entre 30 y 90 versos.
 - 35.000 Ptas. para el mejor SONETO sobre los "Amantes de Teruel".
 - 20.000 Ptas. al mejor poema de "POESIA JOVEN", con libertad de tema y forma, con una extensión entre 30 y 90 versos de autor terolense o residente en Teruel y menor de 25 años.



CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR "FIESTAS DEL ANGEL" 1.988.

- . Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
- . Participantes: Todos los artistas que lo deseen.
- . Bases: El cartel tendrá un superficie pintada de 65 x 90 cms. en forma vertical, enmarcado sobre bastidor.

El tema será libre y podrá realizarse por cualquier procedimiento, excepto pastel.

En los originales de forma bien visible y que resalte, deberá figurar el Escudo de la Ciudad y la inscripción: FIESTAS DEL ANGEL 1.988, TERUEL del 5 al 11 de JULIO.

Los trabajos se presentarán sin firma y bajo lema, que constará así mismo de un sobre cerrado en cuyo interior figure el nombre y la dirección del autor.
- . Plazo de presentación: Finaliza el día 30 de Marzo de 1.988, enviando los trabajos a la Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento.
- . Premios: Unico de 100.000 Ptas.

CERTAMEN LITERARIO DE LA XXI SEMANA CULTURAL BARBASTRENSE

- . Convoca: Asociación Pro-Semana Cultural Barbastrense. Barbastro.
- . Participantes: Podrán concurrir escritores españoles y extranjeros, con trabajos originales e inéditos en lengua castellana.
- . Modalidades:

- Premio "HERMANOS ARGENSOLA" de Poesía.

- . Bases: Es de libre elección del autor, la extensión, el tema, la métrica y la forma de composición.

Los trabajos se presentarán por quintuplicado ejemplar, con el sistema de lema y plica.

- . Premio: Unico de 15.000 Ptas.

- Premio "LOPEZ NOVOA" de Narración Breve.

- . Bases: El tema es libre y la extensión no superior a diez folios.

Los trabajos se presentarán por quintuplicado ejemplar con el sistema de lema y plica.

- . Premio: Unico de 25.000 Ptas.

- Premio "CIUDAD DE BARBASTRO" de Novela Corta.

- . Bases: Los trabajos se presentarán mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, con treinta líneas por página y setenta pulsaciones mecanografiadas por línea.

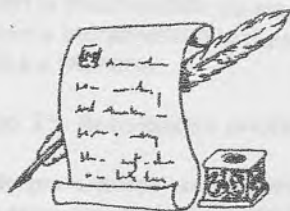
La extensión mínima será de 100 folios y la máxima de 150.

Se enviarán por triplicado ejemplar, en tamaño folio y con el sistema de lema y plica.

- . Premio: Unico de 400.000 Ptas.

- . Plazo de admisión: Finaliza el 15 de Abril de 1.988.

Las obras se enviarán a la Casa de la Cultura, Calle Argensola, nº 26 - 22300 BARBASTRO (Huesca), indicando en el sobre a cual de los Premios ("Hermanos Argensola", "López Novoa" o "Ciudad de Barbastro"), se refieren.



CONCURSO DE CARTELES PARA EL DESARME

- . Convoca: Las Naciones Unidas.
- . Participantes: Individuos o grupos de cualquier país miembro de la ONU.
- . Plazo de admisión: Finaliza el 1 de Marzo. Las obras se enviarán al Centro de Información de la ONU para España. Avda. del General Perón, nº 32. 28020 Madrid. Teléfono 91/ 455 80 87.
- . Premio: Unico de 2.500 dólares. Las obras seleccionadas concurrirán al concurso internacional y la ganadora será el cartel oficial para la Semana Mundial del Desarme.

AYUDAS Y BECAS

D.O.C.M. Núm. 5

2 de Febrero de 1988

Orden de 22 de enero de 1988, reguladora de la concesión de subvenciones destinadas a actividades culturales.

La Consejería de Educación y Cultura considera prioritario en su programa de actuación cultural el apoyo a las Asociaciones que realizan su actividad en este campo.

Se quiere fomentar y apoyar su actividad, conscientes de la importancia de la participación de todos los ciudadanos en el hecho cultural, y del valor de la cultura como actividad asumida por la sociedad en la que se inscribe.

Por todo ello, se realiza la siguiente convocatoria de subvenciones destinadas a actividades culturales:

Artículo 1º. Ambito de la convocatoria

Podrán concurrir a la presente convocatoria todas las Asociaciones y Entidades culturales de Castilla-La Mancha, para solicitar ayudas destinadas a la realización de actividades que propicien la participación de los ciudadanos de la Región e incrementen la riqueza cultural de Castilla-La Mancha.

Artículo 2º. Actividades prioritarias

Serán preferentes las iniciativas desarrolladas en fórmulas de asociación y participación estables

Las ayudas se otorgarán prioritariamente a Asociaciones culturales o grupos legalmente constituidos y proyectos municipales o mancomunados de dinamización cultural con carácter estable.

Se prestará una especial atención a las Entidades situadas en poblaciones menores de 10.000 habitantes y a las actividades organizadas conjuntamente por varios colectivos.

Artículo 3º.

Las subvenciones tendrán la finalidad de promoción y ayudas a la realización de manifestaciones culturales, ciclos o programas específicos y monográficos en el campo sociocultural, y en general cualquier tipo de actividad equiparable que contribuya a la dinamización y creatividad cultural.

Artículo 4º.

Se exceptúan explícitamente las propuestas referidas a las actividades que sean objeto de convocatorias específicas. (Teatro, Música, Cine y Creación Artística).

Artículo 5º. Criterios generales para atender las solicitudes.

Con carácter general se establecen los siguientes criterios que serán también valorados a la hora de conceder las ayudas.

— Interés del proyecto y de los objetivos propuestos en la memoria del mismo.

— Repercusión entre los ciudadanos y carácter participativo, abierto y estable de la actividad.

— Amplitud social y geográfica de la actividad.

Artículo 6º. Cuantía de las subvenciones

6.1.- Las subvenciones se destinarán a cubrir parte de los gastos de los proyectos. La cuantía máxima a conceder no rebasará el 70% de los costos.

6.2.- Cuando la subvención de la Consejería sea por una cantidad inferior a la solicitada, la entidad o persona física promotora deberá expresar su conformidad al desarrollo del proyecto cubriendo la diferencia con sus propios fondos o bien con cargo a otros ingresos.

Artículo 7º. Solicitudes

7.1.- Las solicitudes de subvención se presentarán en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Cultura.

7.2.- El plazo para solicitar subvención con destino a realizar las actividades objeto de esta convocatoria durante el año 1988 finalizará a las 13 horas del día 30 de marzo de 1988.

7.3.- La tramitación administrativa se hará con arreglo a lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

7.4.- La solicitud de subvención se formulará en el modelo oficial que se publica como Anexo de esta Orden, debiendo ser cumplimentado en todos sus extremos y firmado por la persona con representación para ello. A la solicitud deberá acompañarse una memoria detallada de la actividad objeto del proyecto.



BECAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y AMPLIACION DE ESTUDIOS EN ARTES PLASTICAS, MUSICA Y TEATRO

(D.O.C.M. nº 5 de 2 de Febrero de 1.988).

- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura.
- . Participantes: Todas aquellas personas nacidas o residentes en Castilla-La Mancha, que no superen los 35 años de edad en el momento de presentar su solicitud.
- . Cuantía: La cuantía máxima de cada beca no excederá de 400.000 Ptas.
- . Plazo: El plazo finaliza el día 30 de --Marzo de 1.988 a las 13 horas.
- . Solicitudes: Las solicitudes se presentarán en la Consejería de Educación y Cultura (C/ Trinidad, nº 8 Teléfono 22 34 50), o en cualquiera de sus Delegaciones (en Toledo, Plaza de Zocodover, nº 7, Teléfono 22 33 85).



AYUDAS A LA ACTIVIDAD TEATRAL EN CASTILLA-LA MANCHA

(D.O.C.M. nº 5 de 2 de Febrero de 1.988).



- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura.
- . Participantes: Podrán optar a estas ayudas los Grupos de Teatro establecidos en la Región Castellano-Manchega, para actividades a realizar en el presente año.
- . Modalidades:
 - Concertaciones
 - Montajes
 - Festivales Teatrales
- . Cuantía: La cuantía máxima será del 50% para Concertaciones y Montajes y del 30% al 70% para -Festivales.
- . Plazo: Finaliza el 30 de Marzo para las Concertaciones y el 30 de Abril para los Montajes.
- . Solicitudes: Las solicitudes se presentarán en la Consejería de Educación y Cultura (C/ Trinidad, nº 8, Teléfono 22 34 50), o en cualquiera de sus Delegaciones (en Toledo, Plaza de Zocodover, nº 7, Teléfono 22 33 85).



BECAS PARA RESTAURADORES Y GABINETES PEDAGOGICOS DE MUSEOS

(D.O.C.M. nº 5 de 2 de Febrero de 1.988).

- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura.
- . Candidatos: Podrán optar a estas becas, aquellas personas nacidas o residentes en Castilla-La Mancha que hayan logrado el grado de Licenciado o Diplomado Universitario en los últimos cinco años.
- . Cuantía: La cuantía máxima de cada beca será de 400.000 Ptas, cubriendo - un periodo de formación de seis meses.
- . Plazo: La instancia y documentación complementaria deberá presentarse en la Consejería de Educación y Cultura C/ Trinidad, 8, 45002 Toledo o en cualquiera de las Delegaciones Provinciales de la Consejería antes del día 30 de Marzo de 1.988.

AYUDAS A LA ACTIVIDAD MUSICAL EN CASTILLA-LA MANCHA
(D.O.C.M. nº 5 de 2 de Febrero de 1.988)

- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura.
- . Participantes: Podrán optar a estas ayudas, los Grupos, Cantautores y Bandas de Música, establecidos en la Región castellano-manchega, para actividades que realicen en el presente año.
- . Modalidades:
 - a) Concertación de giras regionales con Grupos, Cantautores y Bandas de Música.
 - b) Equipamiento para Bandas de Música y Grupos de Cante y Baile Tradicional.
 - c) Subvenciones para grabaciones discográficas.
- . Plazo de Presentación: Finaliza el día 30 de Marzo de 1.988 para las de Equipamiento y Concertaciones, y en día 30 de Junio para las de Grabación.
- . Solicitudes: Las solicitudes se presentarán en la Consejería de Educación y Cultura (C/ Trinidad, 8, Teléfono 22 34 50), o en las Delegaciones Provinciales (en Toledo, Plaza de Zocodover nº 7, Teléfono 22 33 85).



AYUDAS A CINE-CLUBS

(D.O.C.M. nº 5 de 2 de Febrero de 1.988)

- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura.
- . Participantes: Podrán acogerse a esta convocatoria todos los Cine-Clubs de Castilla-La Mancha y las entidades que pretendan la creación de otros nuevos.
- . Modalidades:
 - a) Realización de actividades.
 - b) Equipamiento de Cine-Clubs, tanto existentes como los de nueva creación, en colaboración con los respectivos Ayuntamientos.
- . Plazo de Presentación: Finaliza el día 30 de Marzo de 1.988.
- . Solicitudes: se presentarán en la Consejería de Educación y Cultura (C/ Trinidad, 8, Toledo, Teléfono 22 34 50), o en las Delegaciones Provinciales (en Toledo Plaza de Zocodover, 7 Teléfono 22 33 85).



SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTIVIDADES JUVENILES PARA 1.988 (D.O.C.M. nº 5)

- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura.
- . Participantes:
 - 1.- Asociaciones Juveniles de Castilla-La Mancha, inscritas en el Registro de Entidades Juveniles.
 - 2.- Asociaciones de Alumnos que fomenten la cooperación el asociacionismo y que se encuentren en trámite de reconocimiento en el Registro de Entidades Juveniles.
 - 3.- Personas Físicas, residentes en Castilla-La Mancha, cuyos proyectos estén dentro del campo descrito en esta Orden.
- . Cuantía: La cuantía máxima a conceder no rebasará el 70% de los costos.
- . Plazo: Finaliza a las 13 h. del día 15 de Abril de 1.988.
- . Solicitudes: Se presentarán en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Cultura, en la que tenga su domicilio el solicitante (en Toledo Plaza de Zocodover, 7, Teléfono 925/ 22 33 85).

CONCESION DE SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS A REALIZAR DURANTE EL AÑO 1.988 EN CASTILLA-LA MANCHA.

- . Convoca: Consejería de Educación y Cultura
- . Solicitantes:
 - Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Entidades e Instituciones sin bienes de lucro, inscritos en el Registro de Clubs y Agrupaciones Deportivas de Castilla-La Mancha.
 - Personas físicas residentes en Castilla-La Mancha.
- . Cuantía: La cuantía máxima nunca superará el 70% del presupuesto.
- . Presentación: Las solicitudes de subvención se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, en la que tenga su domicilio el solicitante, antes del día 15 de Marzo de 1.988.



Se excluye expresamente de esta convocatoria, la actividad deportiva federada, que fue regulada por Orden de 30 de Noviembre de 1.987 de la Consejería de Educación y Cultura.

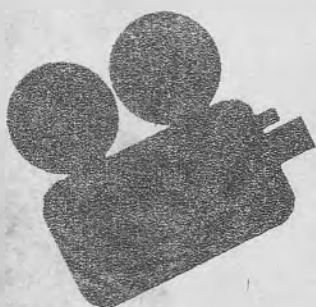
BECAS DE INVESTIGACION

- . Convoca: SODICAMAN, S.A.
- . Solicitantes: Aquellas personas en posesión del Título de Licenciado o equivalente, habiendo finalizado los estudios en Junio de 1.984 o fecha posterior, y estar inscrito en la oficina del INEM, como demandante de empleo.
- . Objeto del Programa: Contribuir a la formación científica de aquellos Licenciados Universitarios que deseen realizar un proyecto de investigación o una tesis doctoral en materias de aplicación empresarial en Castilla-La Mancha, en un Departamento de la Universidad de Alcalá de Henares o de Castilla-La Mancha.
- . Cuantía de la Beca: La concesión de la beca, será por un año, con un importe de 720.000 Ptas, más un complemento de 280.000 Ptas. para gastos de desplazamiento, siendo el periodo de disfrute el año académico 1.988/89.
- . Solicitudes: Mediante instancia al Rectorado de las Universidades de Alcalá de Henares o de Castilla-La Mancha.
- . Plazo: El plazo de solicitudes quedará cerrado el 30 de Noviembre de 1.988.

NOTICIAS

"CURSOS DE INICIACION AL CINE Y A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES" EN CASTILLA-LA MANCHA.

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Educación y Cultura, tiene programado en las cinco provincias de la Región, la realización de un Curso de Iniciación al Cine, con la finalidad de formar equipos de trabajo, que una vez impuestos en el campo de la cultura de la imagen, sean capaces de desarrollar cualquier tipo de actividad en cualquier punto de la Región, y conseguir en el mundo de los niños una mejor comprensión que redundará en afición al Cine, si se les hace partícipes en las enseñanzas adquiridas.



RECEPCION DE DATOS

En la Delegación Provincial de Educación y Cultura, Sección de Acción Cultural. Teléfono 925/ 22 33 85, hasta el día 23, para los que se celebren en la primera quincena, y antes del día 8, para los programados en la segunda quincena.

Esta Delegación no se responsabiliza de los cambios que pueda sufrir la programación.

Se ruega la exhibición de este Avance Informativo Cultural, en lugar visible, para la máxima difusión de su contenido.

EDITA.- DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Plaza de Zocodover, nº 7 - Teléfono 925/ 22 33 85 - TOLEDO.